



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

10 SET. 1993

RES. H No. 439 - 93

Expte. No. 4.331/93

VISTO:

El pedido formulado por la Lic. Sonia Alvarez de Trogliero, Secretaria Académica de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo se encuentra abocado a la organización del III Congreso Latinoamericano de Cultura Arquitectónica y Urbanística;

Que dada la importancia del evento científico, la Comisión Asesora de la Escuela de Historia propone en su representación a docentes de la carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 (En su sesión ordinaria del día 07/09/93)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- OTORGAR auspicio a la realización del III Congreso Latinoamericano de Cultura Arquitectónica y Urbanística, el que realizará en esta ciudad desde el 30 de noviembre al 4 de diciembre de 1.993.-

ARTICULO 2o.- DESIGNAR como representantes de la Escuela de Historia de ésta Facultad a los siguientes docentes:

- Prof. EDUARDO MOISES ASHUR (Titular)
- Prof. ELEONORA MULVANY DE PENALOZA (Suplente)

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a Secretaria Académica, Secretaria de Extensión Universitaria, representantes docentes, Escuela de Historia, División Personal, Departamento Docencia y C.U.E.H.-

nrf.-


AMELIA MARTA ROYO
 SECRETARIA
 Fac. de Humanidades - U.N.Sa.




Prof. MARIA CRISTINA FARIÉ
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa.